

# GRUPO CONESPLAN S.A

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)  
Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
4.
  - a) Bases de la transición a las NIIF
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al
6. aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
10. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
11. Propiedades, planta y equipos
12. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
16. Información a revelar sobre patrimonio neto
17. Ingresos ordinarios
18. Gastos de operación
19. Depreciación y amortización
20. Clases de gasto por empleado
21. Hechos posteriores

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Los Estados de Situación Financiera de la empresa GRUPO CONESPLAN S.A, constituida el 02 de Julio de 1999; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La Compañía tiene como objetivo principal, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES. Empresa creada en el año 1999, con la finalidad de prestar sus servicios en CONSTRUCCION, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

### **3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos**

#### **a. Estados Financieros Interinos**

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de GRUPO CONESPLAN S.A, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### **b. Período contable**

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.

#### **c. Bases de preparación**

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa GRUPO CONESPLAN S.A, comprendida al 31 de Diciembre del 2013. La información que esta proporciona, no presenta cambios en el Patrimonio debido a su reciente constitución. Esta información fue aprobada con fecha 14 de Marzo del 2014.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

#### **d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

Los Directivos de la empresa GRUPO CONESPLAN S.A, en la junta realizada el 14 de Marzo del 2014, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ De acuerdo a la Actividad que desarrolla la Empresa, de Construcción, sus Activos Fijos deberán ser controlados de manera continua para evitar inconvenientes con su depreciación y el valor que a la fecha posee; y de esta manera considerar a tiempo tanto el Valor Real como la decisión de adquisición otros Activos.
- ✓ En la junta también se ha tomado en consideración la creación de una provisión, que al final de cada año permita solventar gastos no programados; estos incluyen los adicionados cada año por Ley, en este caso comprendería:

- Salario digno

Y los que habitualmente se pagan como:

- Impuesto a la Renta a pagar (pagos anuales)
- Anticipo de Impuesto a la Renta (en julio y septiembre de cada año)
- Utilidades del 15% para trabajadores.

- ✓ En el caso de los Ingresos la Empresa actualmente presta sus Servicios al Sector público, en este caso sus Ingresos se darán al concluir la obra. El ingreso que se percibe es un valor fijo establecido por un Contrato dado al haber ganado el Concurso establecido por el Sector Público; en este se debe considerar los Gastos que se necesitará para la obra y el Margen de Ganancia de la Empresa. Por este motivo la Empresa deberá considerar un margen considerando cualquier eventualidad, como el alza en el precio de cualquiera de los Materiales que se requiera para su Servicio.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2013; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

### **3.2 Principios contables**

#### **a. Bases de consolidación**

La empresa GRUPO CONESPLAN S.A, para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir del año 2012, de esta manera dar continuidad a lo reportado en el período anterior. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiriese a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa GRUPO CONESPLAN S.A., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Propiedad, planta, equipo y depreciaciones

La propiedad, planta y equipo adquirido por la empresa, se registra con el costo de adquisición. Con el valor de costo de la propiedad, planta y equipo se suma los costos que se relacionan directamente con su adquisición, es decir, los valores que se pagaron para poder transportar los muebles y enseres, así como equipo de computación. A esto se sumará los intereses por el pago de dichos bienes.

e. Depreciación

Para la respectiva depreciación de propiedad, planta y equipo se utiliza el método de depreciación acumulada en línea recta. Estos activos se deprecian utilizando como datos la fecha en que se adquirió, precio de adquisición, vida útil y aplicando el método legal (porcentajes autorizados por el SRI Art. 25.- Gastos Generales Deducibles), así:

✓ La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares  
5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33,33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán éstos últimos.

✓ Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

✓ Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos.

f. Vida económica de activos

Se considera para la vida útil de un bien el tiempo que este puede ser utilizado; para la depreciación de los bienes de la empresa se toma en consideración dos aspectos:

- Vida útil física, que consiste en los años que se estima va a conservarse el bien.
- Vida útil económica, en esta se tomará en cuenta el valor de adquisición, los años de duración del bien y el porcentaje legal para cada bien.

Estos activos son de uso exclusivo para el desarrollo de la actividad de la empresa y para necesidades de cumplimiento de funciones de los empleados que en ella laboran.

g. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de financiación

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

Dentro de esta NIC encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.
- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.
- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.
- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales impositivas.
- **Activos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:
  - Las diferencias temporarias deducibles
  - La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
  - La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias impositivas, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades impositivas al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado
- Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

#### h. Beneficios al personal

Considerando que la empresa ofrece Servicios de Construcción; los beneficios que está incluye son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones, y para el año terminado 2013 de acuerdo al Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) se incrementa el Salario Digno.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo

percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.

- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado. La empresa por ser de servicios de seguridad cambia constantemente de guardias; esto no permite que los empleados reciban bonos diferentes a los señalados por falta de antigüedad.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$380,53. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2013, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2013 tuvieron utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

i. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

✓ Prestación de servicios

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

j. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2013 la empresa posee tanto Cuentas por Cobrar y Pagar; esto se debe a la poca actividad y pérdida que se ha mantenido durante dos años consecutivos.

#### 4. **GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

✓ **Riesgo de liquidez:** en esta situación la empresa dispone de los activos, pero no puede disponer del efectivo para solventar una pérdida; debido a que no se pueden vender los activos en el tiempo requerido o a su vez no tener el precio adecuado.

Por esta razón la empresa considera la creación de un fondo que beneficie a la empresa, al punto de evitar la iliquidez por cualquier imprevisto. Para esto se controla la situación de la empresa periódicamente.

✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando la empresa.

#### 5. **REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos

fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Vida útil económica de activos: la administración con respecto a la depreciación de sus activos da prioridad a su control de manera continua y de esta manera renovar de manera oportuna sus activos, evitando un margen de costos para la empresa.
- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa debido a su reciente constitución, no presenta cambios significativos. Considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

AL 31-12-2013

CAJA-BANCOS	748,30
CAPITAL	800.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	841.834,10
<b>TOTALES</b>	<b>843.382,40</b>

Estos valores, representan un porcentaje considerable dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013.

## 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La empresa de acuerdo a sus políticas contables ha considerado que esta cuenta es principal debido a su Actividad Económica Principal; los pagos que recibe son Anticipos por Avance de Obra o de acuerdo al tipo de Contrato se recibirá al finalizar la Obra; manteniendo de esta manera Cuentas por Cobrar tanto a Corto Plazo como a Largo Plazo.

## 8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/01/2011 y al 31/12/2012:

	31/12/2013
	USD
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	13.448,58
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>9.848,99</u>
<b>TOTALES</b>	<u><u>23.297,57</u></u>

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### a. Composición

La composición de activos fijos en su valor neto y bruto:

#### ACTIVOS FIJOS VALOR NETO

	AL 31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	5.422,09
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	<u>2.878,00</u>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS VALOR NETO</b>	<u><u>8.300,09</u></u>

La depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2012 es:

	AL 31/12/2013
MUEBLES Y ENSERES	(2.439,94)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	<u>(1.918,47)</u>
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<u><u>(4.358,41)</u></u>

### b. Movimientos

Para el 31 de diciembre de 2013 el movimiento contable de los activos fijos de la empresa en su valor neto es:

Activos	MUEBLES Y ENSERES USD	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE USD
Saldo inicial al 01/01/2013	5422.09	2878.00
Reclasificaciones	-	-
Retiros y bajas	-	-
Gastos por depreciación	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-
	<hr/>	<hr/>

Saldo final al  
31/12/2013

5422.09

2878.00

Estas depreciaciones están sujetas a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Estas depreciaciones se mantienen puesto que se ha considerado que están de acuerdo con el uso interno que estas reciben.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa GRUPO CONESPLAN S.A., al 31 de diciembre del 2012, presenta el siguiente estado de resultados:

**GRUPO CONESPLAN S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

<b>INGRESOS</b>		841.834,12
Actividades de Construcción de todo tipo de Obras Civiles 12%	841.834,12	
	-----	
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO	665,32	
<b>COSTO DE VENTAS</b>		(455.572,66)
<u>Inventario Inicial de Mercadería</u>		
(+) <u>Compras Netas</u>	455.572,66	
Compras Brutas 12%	367.281,69	
Compras Brutas 0%	88.368,49	
(-) Devolución en Compras	<u>(77,52)</u>	
	-----	
		386.261,46
(- ) <b>GASTOS OPERACIONALES</b>		(374.665,70)
SUELDOS Y SALARIOS	171.315,84	
APORTE IESS	22.507,22	
FONDOS DE RESERVA	14.270,61	
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	16.839,87	
HONORARIOS PROFESIONALES	34.673,22	
SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	3.827,46	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.090,08	
COMBUSTIBLES	3.812,17	

TRANSPORTE	4.814,48	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	38.487,95	
INTERESES BANCARIOS	0,45	
SEGUROS Y REASEGUROS	6.772,85	
GASTOS DE GESTIÓN	1.187,24	
GASTOS DE VIAJE	850,91	
DEPRECIACION DE MUEBLES Y ENSERES	487,99	
SERVICIOS PUBLICOS	482,01	
OTROS BIENES	16.668,74	
OTROS SERVICIOS	36.576,61	
	-----	
<b><u>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</u></b>		<b>11.595,76</b>
		=====
Participación Trabajadores		(1.739,36)
Impuesto a la Renta		(2.168,41)
		-----
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>7.687,99</b>
		=====

#### 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La empresa al 31 de diciembre del 2013 posee cuentas por pagar que se detallan a continuación:

	<u>CORRIENTE</u>	<u>NO CORRIENTE</u>
	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2013</u>
Cuentas por pagar Largo Plazo	-	248.232,20
Otras cuentas por pagar	<u>5.944,69</u>	<u>121.757,70</u>
<b>Totales</b>	<u><u>5.944,69</u></u>	<u><u>369.989,90</u></u>

El pasivo corriente no es superior a un año.

#### 12. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

##### a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2013, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN
USD	USD	USD

\$ 800.00      \$ 800.00      \$ 8,00

b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.)

Los directivos al terminar el año fiscal, aprueban los Estados Financieros reportados y de la misma manera se realiza la respectiva distribución de utilidades al personal.

c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

**13. INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2013 por actividades de operación.

<b>INGRESOS</b>	841.834,12
Actividades de Construcción de todo tipo de Obras Civiles 12%	841.834,12
	-----
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO	665,32

**14. GASTOS DE OPERACIÓN**

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2013:

<b>COSTO DE VENTAS</b>	(455.572,66)
<u>Inventario Inicial de Mercadería</u>	
(+) <u>Compras Netas</u>	455.572,66
Compras Brutas 12%	367.281,69
Compras Brutas 0%	88.368,49
(-) Devolución en Compras	(77,52)
	-----
	386.261,46
(-) <b>GASTOS OPERACIONALES</b>	(374.665,70)
HONORARIOS PROFESIONALES	34.673,22

SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	3.827,46
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.090,08
COMBUSTIBLES	3.812,17
TRANSPORTE	4.814,48
ARRENDAMIENTO MERCANTIL	38.487,95
INTERESES BANCARIOS	0,45
SEGUROS Y REASEGUROS	6.772,85
GASTOS DE GESTIÓN	1.187,24
GASTOS DE VIAJE	850,91
SERVICIOS PUBLICOS	482,01
OTROS BIENES	16.668,74
OTROS SERVICIOS	36.576,61

### 15. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

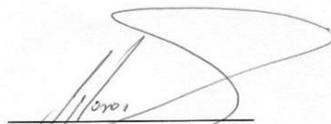
Depreciaciones al 31 de diciembre del 2012.

DEPRECIACION	487,99
--------------	--------

### 16. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2013:

SUELDOS Y SALARIOS	171.315,84
APORTE IESS	22.507,22
FONDOS DE RESERVA	14.270,61
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	16.839,87



BENIGNO DONOSO URIBE



CONTADORA